



26 de Noviembre de 2009

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diecinueve horas del día veintiséis de noviembre del año dos mil nueve, en la Sala de Juntas del Consejo de Participación Ciudadana, ubicada en la Calle 2 Poniente 107, Col. Centro en la ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Dr. Eduardo Vázquez Rossainz	Director del Centro de Emergencia y Respuesta Inmediata
Lic. Eduardo García Anguiano	Secretario Ejecutivo del Consejo de Coordinación para la Seguridad Pública en el Ayuntamiento
Lic. Alberto S. Lozano Morales	Rpte. del Presidente de la Comisión de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública
Insp. José J. Pérez C.	Rpte. del Director de Tránsito Municipal
L.A.E. Fernando de la Vega Covarrubias	Presidente del Consejo de Seguridad Pública
Ing. Eleazar Méndez Álvarez	Secretario del Consejo
Mtra. Claudia Herazo Motzaretti	Consejera
M.C. Ing. Christian Steger Schmidt	Consejero
Lic. Jordi Ernesto Pahul Cacho	Consejero
C. Valentín López Romero	Consejero
M.V.Z. Alejandro López Contreras	Suplente del C. Valentín López Romero
Ing. Zaid Arturo Vergara Murad	Consejero
Fis. Hans Gernot Millow	Consejero
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Octubre bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Programa de Entrega de Reconocimientos:
  - Entrega de Reconocimientos a Elementos de Policía y Tránsito Municipal de Septiembre.
  - Elección de los Elementos de Policía y Tránsito Municipal de Octubre.
4. Presentación de avances financieros del SUBSEMUN 2009, a cargo del Lic. Eduardo García Anguiano, Secretario Ejecutivo del Consejo de de Coordinación para la Seguridad Pública en el Municipio de Puebla.
5. Propuesta de etiquetas para promoción de los buzones de denuncia anónima y comentarios.
6. Revisión de avances de los proyectos del Consejo:
  - Estudio de Vulnerabilidad del Barrio de Santiago.
  - Seguimiento al Proyecto de Certificación Policial.



26 de Noviembre de 2009

- Homologación de criterios en función policial.
  - Manual de seguridad para la prevención de delitos.
  - Revista Consetips. El Consejo Municipal a tu alcance.
7. Asuntos generales:
- Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

#### LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

**L.A.E. Fernando de la Vega Covarrubias.**- Presidente del Consejo da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, autoridades del Ayuntamiento e Invitados especiales, posteriormente declara que existe quórum legal e inicia la sesión. El Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana, Lic. Alejandro Ávila Fraginals da lectura al orden del día y procede a pasar el acta de la sesión anterior para firma de los presentes.

#### PROGRAMA DE ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS

**Lic. Alejandro Ávila Fraginals.**- A solicitud del Presidente del Consejo y en apego a los acuerdos tomados durante la sesión ordinaria del mes de octubre, anuncia que se hace entrega del reconocimiento al Sub Oficial 193 Juan Galicia Navarrete del Sector Motos, por impedir el suicidio de un sujeto el 11 de septiembre de 2009, aproximadamente a las 22:30 hrs., en el puente peatonal que divide el periférico del INFONAVIT San Bartolo, estando en su tiempo libre. De igual manera, el Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana, informa que los reconocimientos que no han podido ser debidamente entregados, serán remitidos a la dependencia correspondiente para integrarlo al expediente personal de quien corresponda.

Posteriormente se da lectura a las propuestas remitidas por la Dirección de Tránsito Municipal y de la Dirección de Policía Municipal, para que de acuerdo al criterio de los presentes se elejija a los elementos a los cuales se les otorgará dicho reconocimiento.

**L.A.E. Fernando de la Vega Covarrubias.**- Presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, retoma la palabra y después de haberlo consensuado con los Consejeros y autoridades reunidas en la Sala de Juntas, se aprueba por mayoría que los reconocimientos correspondientes al mes de diciembre y que serán entregados durante la sesión ordinaria de enero de 2010, serán otorgados al Inspector No. 17 Héctor Almaraz Vázquez y al Agente No. 17 Christian Pineda Paredes, ambos del 3er turno y por haber puesto en disposición del Ministerio Público a un presunto responsable de amenazas, portación de arma de fuego de uso exclusivo del ejército y fuerza armada, el pasado 07 de septiembre de 2009 en Circuito Interior y Calle 29 Sur; esto en cuanto a la Dirección de Tránsito Municipal corresponde.

En cuanto a la Dirección de Policía Municipal, se acordó que se otorgaría el reconocimiento al Policía No. 4174, José Luis González Martínez del Sector Espartacos, por el buen desempeño de sus funciones y hacer la remisión 110654 por portación de arma de fuego.

#### PRESENTACIÓN DE AVANCES FINANCIEROS SUBSEMUN 2009

**Lic. Eduardo García Anguiano.**- Secretario Ejecutivo del Consejo de Coordinación para la Seguridad Pública en el Ayuntamiento, toma la palabra y agradece al L.A.E. Fernando de la Vega, Presidente del Consejo, la oportunidad para venir a realizar la presentación sobre el SUBSEMUN, que es un subsidio para la seguridad pública a nivel municipal, aunque explica que los recursos provienen de la federación. Se señala que el SUBSEMUN prevé la asignación de recursos a



26 de Noviembre de 2009

191 municipios, hallando a 5 de éstos en el Estado de Puebla; también hace la aclaración de que el Municipio de Puebla es uno de los cinco municipios del Estado de Puebla que reciben este subsidio, el cual de acuerdo a la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla asciende a los \$95, 000,000.00 M.N. Para mayores detalles acerca de la presentación del Secretario Ejecutivo del Consejo de Coordinación para la Seguridad Pública del Municipio de Puebla, se anexa presentación.

### **PROPUESTA DE ETIQUETAS PARA PROMOCIÓN DE LOS BUZONES DE DENUNCIA ANÓNIMA Y COMENTARIOS**

**Lic. Alejandro Ávila Friginals.**- Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana, toma la palabra y comenta que anteriormente y de conformidad con acuerdos tomadas en sesión ordinaria del mes de octubre, personal de la Secretaría Ejecutiva se dio la labor de salir a las calles para verificar la ubicación y estado en que se encuentran los diversos buzones de denuncia anónima de la Secretaría de Seguridad Pública federal en el Municipio de Puebla; para lo anterior se presenta una memoria fotográfica para que los presentes puedan analizarla.

Posteriormente, el Secretario Ejecutivo comenta que de igual manera, durante la sesión ordinaria del Consejo del mes de octubre, se acordó que el Consejo elaboraría una propuesta de etiquetas que se colocarían en diversos autobuses del transporte público, dentro del marco de las labores que realiza el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública para difundir la cultura de la denuncia. Al respecto se tomó en consideración como primera propuesta un formato que la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Coordinación para la Seguridad Pública en el Ayuntamiento había previamente elaborado.

**L.A.E. Fernando de la Vega Covarrubias.**- Al respecto, el Presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública comenta que, las calcomanías contienen un listado de delitos y faltas administrativas que se pueden denunciar, de manera que éstas servirían para que los usuarios conozcan sus derechos, así como un disuasorio para un posible infractor que aborda la unidad en que se encuentra tal calcomanía. Respecto de la propuesta emanada del Consejo de Coordinación para la Seguridad Pública en el Ayuntamiento, se considera que es adecuada y únicamente se hará la corrección que hizo notar el Lic. Jordi Ernesto Pahul Cacho, agregando en la parte del listado de las faltas administrativas que se pueden denunciar lo siguiente: "permitir el acceso a menores de edad a centros de entretenimiento reservados para adultos".

Por último, se acuerda que se mandarán a imprimir 150 etiquetas de tal forma que éstas puedan ser colocadas a su vez en al menos en 100 autobuses los cuales han sido ya confirmados a través de la colaboración del Consejo Ciudadano de Vialidad y Transporte.

### **ASUNTOS GENERALES**

El Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana a nombre del Presidente de los Consejos Ciudadanos el Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera, les solicita de la manera más atenta, que cada uno de los consejos trabaje con los proyectos que tienen en puerta, para que se presenten ante la Presidenta Municipal durante la próxima sesión del Consejo Directivo, programada para el próximo 17 de diciembre de 2009.

Siendo las veintiuna horas del día se da por terminada la sesión llegando a los siguientes:



26 de Noviembre de 2009

**ACUERDOS**

- Se convocará a la próxima sesión del Consejo el día 28 de enero del 2010.
- Se mandarán a imprimir 150 etiquetas adheribles para colocarlas en autobuses del servicio de transporte público.
- A recomendación del Lic. Eduardo García Anguiano, se enviará un oficio donde se invita a la Mtra. María Aura Orduña Luna, Directora de los Juzgados Calificadores del H. Ayuntamiento, para que explique a los miembros del Consejo los cambios realizados en el COREMUN en materia de sanciones para grafiteros.

<b>CONSEJEROS CIUDADANOS</b>	
L.A.E. Fernando de la Vega Covarrubias <b>Presidente del Consejo de Seguridad Pública</b>	Ing. Eleazar Méndez Álvarez <b>Secretario del Consejo</b>
M.C. Ing. Christian Steger Shmidt <b>Consejero</b>	Mtra. Claudia Herazo Motzaretti <b>Consejera</b>
Lic. Jordi Ernesto Pahul Cacho <b>Consejero</b>	Fis. Hans Gernot Millow <b>Consejero</b>
C. Valentín López Romero <b>Consejero</b>	M.V.Z. Alejandro López Contreras <b>Invitado Especial</b>
Ing. Zaid Arturo Vergara Murad <b>Consejero</b>	
<b>FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO DE PUEBLA</b>	



26 de Noviembre de 2009

<p>Dr. Eduardo Vázquez Rossainz <b>Director del Centro de Emergencias y Respuesta Inmediata</b></p>	<p>Lic. Eduardo García Anguiano <b>Secretario Ejecutivo del Consejo de Coordinación para la Seguridad Pública</b></p>
<p>Lic. Alberto S. Lozano Morales <b>Rpte. del Presidente del Consejo de Coordinación para la Seguridad Pública del Ayuntamiento</b></p>	<p>Insp. José J. Pérez C. <b>Rpte. del Director de Tránsito Municipal</b></p>
<p>Lic. Alejandro Ávila Friginals <b>Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana</b></p>	